

25-1-2019

**FORTALECIMIENTO DEL SECTOR
EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA
APROPIACION DEL MODELO DE
MICROFRANQUICIAS EN LA
ECONOMIA REGIONAL**



TRABAJANDO POR UNA REGIÓN DE EMPRESARIOS

Tabla de contenido

Introducción.....	2
1. Nombre de la propuesta.....	2
2. Objetivo General.....	2
2.1. Objetivos específicos	3
3. Estructura de la propuesta.....	3
Actividades:	3
4. Cronograma:	5
5. Presupuesto:.....	6
5.1. Forma de desembolso.....	7
6. Plazo de ejecución	7

Introducción

El Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 “Soluciones que Transforman” de la Gobernación del Tolima contempla en su Eje Estratégico 2. Construir las bases para hacer del Tolima un territorio productivo, tiene como estrategias el fortalecimiento de la infraestructura, el talento humano, la sociedad y los procesos de innovación. En ese sentido, ha establecido en su política 2 Tolima Compite, Emprende, Innova y se interconecta, buscando la mejora en la competitividad de las empresas. Es así como ha decidido apoyar a empresarios por medio de alianzas estratégicas en la adopción del modelo de Microfranquicias tanto para franquiciantes como para posibles franquiciados de la región.

La Cámara de Comercio de Ibagué “tiene como misión ser vocero de los intereses del sector empresarial, trabajar por una región de empresarios asesorando y desarrollando programas y proyectos empresariales y de investigación, con el propósito de incrementar la competitividad y fortalecer el tejido empresarial de la jurisdicción” y cuenta con experiencia técnica y financiera en el desarrollo de programas y proyectos que contribuyen al desarrollo empresarial y regional. Gracias a esto, la Cámara de Comercio de Ibagué, se ha convertido en un referente tanto para la ciudad de Ibagué como para el departamento en asuntos de desarrollo empresarial.

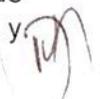
La presente propuesta busca la articulación del sector público y privado a fin de contribuir a la consolidación del tejido empresarial de la ciudad, mediante la transferencia del modelo de Microfranquicias, que permita generar nuevos emprendimientos en la económica regional y acceso a nuevos mercados.

1. Nombre de la propuesta

Fortalecimiento del sector empresarial a través de la apropiación del modelo de micro franquicias en la economía regional.

2. Objetivo General

Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros entre el Gobierno Departamental y la Cámara de Comercio de Ibagué para implementar y comercializar el modelo de microfranquicias en emprendimientos de la región que han logrado estandarización y sostenibilidad.



2.1. Objetivos específicos

- Implementar el modelo de Microfranquicias a empresarios potenciales franquiciantes de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué, que deseen acelerar su negocio.
- Fomentar la cultura de las Microfranquicias a emprendedores de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué, como una alternativa de negocio.
- Desarrollar la estrategia comercial para la promoción de las franquicias del departamento.

3. Estructura de la propuesta

Componente 1. Transferencia del modelo de microfranquicias a empresarios potenciales franquiciantes de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué

Actividades:

1. Convocatoria a empresarios potenciales franquiciantes de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué.
2. Transferencia de aspectos básicos del modelo de microfranquicias a empresarios seleccionados potenciales franquiciantes de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué.

Meta:

- 50 (cincuenta) empresarios potenciales franquiciantes de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué convocados.
- 20 (veinte) empresarios seleccionados de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué reciben transferencia del modelo de microfranquicias.

Entregables:

- Informe con los resultados de la transferencia metodológica del programa de microfranquicias que incluye: listados de asistencia y registro fotográfico de las jornadas realizadas, memorias de la metodología utilizada y perfil de 20 potenciales empresas franquiciantes.

Componente 2. Implementación del modelo de microfranquicias a empresarios seleccionados con potencial franquiciante de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué.

Actividades:

1. Convocatoria a empresarios seleccionados con potencial franquiciante de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué.
2. Evaluación y selección de las empresas beneficiarias de acuerdo con los requisitos habilitantes para participar en el programa de microfranquicias.
3. Asistencia técnica para la implementación del modelo de Microfranquicia en las empresas seleccionadas.
4. Implementación del modelo de microfranquicias.
5. Seguimiento y control de la aplicación del modelo de microfranquicias.

Meta: 3 (tres) empresas beneficiarias con la implantación del modelo de Microfranquicias.

Entregables:

- Informe que contiene las actividades desarrolladas por parte de la consultoría para la implementación del modelo de microfranquicias a los beneficiarios del programa, registro fotográfico, acta de compromiso y de participación.

Componente 3. Fomento de la cultura de la microfranquicia a emprendedores potenciales franquiciados.

Actividades:

1. Convocatoria a emprendedores potenciales franquiciados de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué.
2. Transferencia de aspectos básicos del modelo de microfranquicias a emprendedores potenciales franquiciados de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué.

Meta:

- 20 (veinte) emprendedores potenciales franquiciados sensibilizados.

Entregables:

- Informe con los resultados de la sensibilización de la cultura de las microfranquicias que incluye: listados de asistencia, registro fotográfico de jornadas realizadas, memorias de las metodologías empleadas y perfil de 20 (veinte) potenciales emprendedores franquiciados.

Componente 4. Desarrollo de la estrategia comercial de promoción que involucra los franquiciantes y franquiciados.

Actividades:

1. Participación de franquiciantes locales en al menos un escenario comercial de trayectoria y talla nacional, que les dé la oportunidad de acercamiento con potenciales franquiciados de los demás departamentos del país.
2. Realización de una rueda de negocios que promueva franquicias locales y nacionales para la región.

Meta:

- 1 (una) microfranquicia de la región proyectada. (inicio de un proceso de negociación para la adquisición del modelo del franquiciante)

Entregables:

- Informe de los potenciales franquiciantes contactados en las jornadas de negociación y número de negocios proyectados, registro fotográfico, listados de asistencia y evaluación de la estrategia comercial.

4. Cronograma:

COMPONENTE	ACTIVIDADES	EJECUCION POR MES								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Componente 1. Transferencia del modelo de microfranquicias a empresarios potenciales franquiciantes de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué	Convocatoria a empresarios potenciales franquiciantes de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué	■								
	Transferencia de aspectos básicos del modelo de microfranquicias a empresarios seleccionados potenciales franquiciantes de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué.									
Componente 2. Implementación del modelo de microfranquicias a empresarios seleccionados con potencial franquiciante de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué.	Convocatoria a empresarios seleccionados con potencial franquiciante de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué.	■								
	Evaluación y selección de las empresas beneficiarias de acuerdo con los requisitos habilitantes para participar en el programa de microfranquicias.									
	Asistencia técnica para la implementación del modelo de Microfranquicia en las empresas seleccionadas.		■							
	Implementación del modelo de microfranquicias.			■	■	■	■	■	■	■
Componente 3. Fomento de la cultura de la microfranquicia a emprendedores potenciales franquiciados.	Convocatoria a emprendedores potenciales franquiciados de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué.									
	Transferencia de aspectos básicos del modelo de microfranquicias a emprendedores potenciales franquiciados de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué.								■	
Componente 4. Desarrollo de la estrategia comercial de promoción que involucra los franquiciantes y franquiciados.	Participación de franquiciantes locales en al menos un escenario comercial de trayectoria y talla nacional, que les dé la oportunidad de acercamiento con potenciales franquiciados de los demás departamentos del país.						■			
	Realización de una rueda de negocios que promueva franquicias locales y nacionales para la región.									■

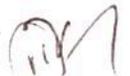
5. Presupuesto:

COMPONENTE	ACTIVIDADES	FINANCIACION		
		APORTE GOBERNACION	APORTE CCI	VALOR TOTAL
Componente 1. Transferencia del modelo de microfranquicias a empresarios potenciales franquiciantes de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué	Transferencia de aspectos básicos del modelo de microfranquicias a empresarios seleccionados franquiciantes de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué.	\$ 1.050.000	\$ 450.000	\$ 1.500.000
Componente 2. Implementación del modelo de microfranquicias a empresarios seleccionados con potencial franquiciante de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué.	Implementación del modelo de microfranquicias.	\$ 13.650.000	\$ 5.850.000	\$ 19.500.000
Componente 3. Fomento de la cultura de la microfranquicia a emprendedores potenciales franquiciados.	Transferencia de aspectos básicos del modelo de microfranquicias a emprendedores potenciales franquiciados de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ibagué.	\$ 1.050.000	\$ 450.000	\$ 1.500.000
Componente 4. Desarrollo de la estrategia comercial de promoción que involucra los franquiciantes y franquiciados.	Participación de franquiciantes locales en al menos un escenario comercial de trayectoria y talla nacional, que les dé la oportunidad de acercamiento con potenciales franquiciados de los demás departamentos del país.	\$ 28.000.000	\$ 12.000.000	\$ 40.000.000
	Realización de una rueda de negocios que promueva franquicias locales y nacionales para la región.	\$ 12.250.000	\$ 5.250.000	\$ 17.500.000
TOTAL		\$ 56.000.000	\$ 24.000.000	\$ 80.000.000

El valor total del convenio es de ochenta millones de pesos (**\$80'000.000**) moneda corriente los cuales se describen a continuación:

-Por la Gobernación del Tolima cincuenta y seis millones de pesos (**\$56'000.000**) Moneda corriente EN EFECTIVO.

-Por parte de la Cámara de Comercio de Ibagué veinticuatro millones de pesos (**\$24'000.000**) moneda corriente EN EFECTIVO.



5.1. Forma de desembolso

La Gobernación del Tolima desembolsará a la Cámara de Comercio de Ibagué el valor del aporte en tres pagos de la siguiente manera: Un primer pago del 50% del valor del convenio, al llevar el 30% de la ejecución de este; previa presentación del informe de actividades y certificación del supervisor. Un segundo pago del 40% del valor del acuerdo al llevar el 60% de la ejecución del convenio, previa presentación del informe de actividades, informe financiero y certificación del supervisor y un último desembolso del 10% restante previa liquidación del convenio.

6. Plazo de ejecución

El plazo para la ejecución del presente 9 (nueve) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento y legalización del convenio. Es importante tener en cuenta que la propuesta incluye actividades sujetas a la suscripción oportuna del convenio, para garantizar la suficiente disponibilidad de tiempo frente la coordinación eficiente de las mismas.



JOSÉ LISANDRO BERNAL VELASCO

Director de Competitividad e Innovación Empresarial y regional.

Proyectó: Nathalie Ramirez Bocanegra

Revisó: Luz Elena Valverde Valencia

Primera entrega: Enero 24/2019.

Ajuste: Enero 25/2019.